

## **GRUPO ST S.A.**

### **MEMORIA**

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023  
(información no cubierta por el informe del auditor)  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Señores Accionistas:

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerles llegar a Uds. la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, y tal como lo dispone la Ley General de Sociedades y la Resolución General (R.G.) 6/2006, modificada por la R.G. 4/2009, ambas de la Inspección General de Justicia, reseñamos lo siguiente:

#### **1 – HISTORIA Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

Grupo ST S.A. (“GST” o la “Sociedad” indistintamente) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República Argentina el 19 de noviembre de 2003 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de diciembre de 2003 con el objeto de realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades como entidad inversora.

GST fue constituida por Roberto Domínguez y Pablo Peralta entre sus socios fundadores, como una compañía holding de servicios financieros con el objetivo inicial de participar en Banco de Servicios y Transacciones S.A. (“bST”).

En 2006 se produce la expansión de GST con la adquisición de Credilogros Compañía Financiera S.A., una compañía financiera con fuerte participación en el mercado de consumo. Esto le permitió a GST comenzar a trabajar en un segmento del negocio de intermediación financiera con alto potencial de crecimiento, como es la banca de consumo, con fuerte presencia en los créditos personales y las tarjetas de crédito.

De esta forma GST pasó a controlar una entidad financiera dedicada específicamente al negocio mayorista y otra dedicada al negocio de consumo.

En 2010 se concretó la oportunidad de crear una entidad fusionada que nos permitiera desarrollar ambos negocios en una única unidad, con mayor economía de escala y eficiencia, comenzando a explorar a su vez el camino de cambio de un banco mayorista de producto a un banco de relación con los segmentos de empresas y personas.

Si bien su principal subsidiaría es y ha sido bST, la Sociedad ha realizado inversiones en otras compañías relacionadas con el sector financiero y de seguros.

En estos últimos años GST ha tenido como principal objetivo consolidar su participación en bST, no perdiendo de vista la posibilidad de invertir en otras compañías que se presenten como reales oportunidades de negocio, sobre todo en aquellas vinculadas al sector financiero y de seguros.

En la búsqueda de concretar los objetivos descriptos, durante el presente ejercicio, la Sociedad adquirió, con fecha 20 de septiembre de 2021, el 100% del paquete accionario de MetLife Seguros SA (hoy denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., en adelante “Life”), compuesto por 216.196.085 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, habiéndose obtenido previamente la autorización de transacción por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”).

El grupo económico del cual forma parte la Sociedad ha iniciado en el ejercicio 2017 un proceso de consolidación de la operación de las sociedades vinculadas y relacionadas que lo integran, liderado por la CEO de GST, la Sra. Isela Angélica Costantini.

Desde entonces, se ha venido avanzando en un proceso que tiene como finalidad el reordenamiento societario y la profundización de los planes de negocios de las compañías que forman parte del grupo económico y que desarrollan actividades financieras y de seguros.

La incorporación de Life viene a consolidar este proceso transformador y generador de sinergia entre las distintas compañías del Grupo, demostrando, a su vez, el firme compromiso que tienen sus accionistas en el desarrollo nacional en estos tiempos de incertidumbre.

El 28 de septiembre de 2021, la Sociedad había suscripto la documentación que instrumentaba la transferencia de 54.049.021 ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de Life a fin de desprenderse del 25% del paquete accionario y conseguir la pluralidad de socios, lo cual fue aprobado con fecha 11 de marzo de 2022 por la SSN. De esta manera, el porcentaje de participación de la Sociedad en Life al momento de la redacción de la presente Memoria, asciende al 75% del paquete accionario.

Con fecha 15 de noviembre de 2022 la subsidiaria Life recibió la aprobación de la SSN para la fusión por absorción de Orígenes Seguros S.A. Como producto de la fusión mencionada, Life incorporó la oferta de nuevos productos que le permitieron consolidarse como una de las principales compañías del mercado de seguros.

Durante el presente ejercicio 2023, se avanzó con el proceso transformador que tiene por objetivo final llevar adelante la reorganización societaria de nuestro Grupo Financiero, consolidando en GST al resto de las Holdings mediante una fusión por absorción en los términos de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades. De tal manera, GST, como sociedad absorbente, absorbe a Abus Las Américas I S.A. (“Abus I”), Abus Securities S.A. (“Abus Securities”), ST Inversiones S.A. (“ST”) y CMS de Argentina S.A. (“CMS”), todas ellas sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse, y resultando GST la continuadora a título universal de las actividades y operaciones de las sociedades absorbidas.

En tal sentido, el 27 de septiembre de 2023, el Directorio de la Sociedad aprobó la fusión por absorción por parte de GST de Abus I, Abus Securities, ST y CMS, por la cual las Sociedades Absorbidas se disolverán sin liquidarse. Asimismo, en la misma fecha, GST como sociedad absorbente, suscribió un Compromiso Previo de Fusión con las Sociedades Absorbidas, por el cual GST incorporará a las Sociedades Absorbidas, con efecto a partir del 1° de enero de 2024, sobre la base de los Balances Especiales de Fusión al 30 de junio de 2023, y del Balance Consolidado de Fusión a la misma fecha.

De conformidad con lo establecido en el Compromiso Previo de Fusión, no resultará necesario establecer una relación de canje a los fines de lo dispuesto en el artículo 83, inc. 1°, apartado c, de la Ley General de Sociedades, toda vez que los accionistas de la Sociedad serán directa y/o indirectamente titulares del 100% del capital social de las Sociedades Absorbidas. A su vez, la Fusión se realiza en virtud de la identidad de los objetos sociales y de la actividad comercial desarrollada por las Partes y por resultar innecesarias las individualidades jurídicas y la dispersión de sus organizaciones, y con la finalidad de (i) reestructurar el grupo empresario conformado por las Partes, consolidándolo en una sola sociedad, y (ii) evitar los sobrecostos derivados de la existencia de distintas personalidades jurídicas para el logro de los objetivos comunes que se han propuesto las Partes.

Con fecha 16 de noviembre de 2023 la CNV autorizó la publicación del Prospecto de Fusión y Estados Contables Especiales de Fusión al 30 de junio de 2023, con el objetivo de hacer efectiva la fusión a partir del 1° de enero de 2024.

A la fecha de la emisión de la presente Memoria la Sociedad cuenta con la redacción del borrador del Acuerdo Definitivo de Fusión para su posterior elevación a escritura pública e inscripción en la Inspección General de Justicia (IGJ).

## **2 – POLITICA EMPRESARIAL**

La política empresarial se orientó a consolidar la actividad de la Sociedad como inversora, afianzando su participación en sus subsidiarias y generando, su vez, sinergia entre ellas.

Dada su característica de Holding, GST tiene como actividad principal la tenencia de acciones de sociedades anónimas, en particular las que tienen como objeto actividades de seguros y servicios financieros.

## **3 – OBJETIVOS PERSEGUIDOS**

En línea con lo mencionado en el acápite anterior, el objetivo de la Sociedad fue mantener y consolidar la posición en las sociedades en las que participa, no perdiendo de vista la posibilidad de invertir en otras compañías que se presenten como reales oportunidades de negocio, sobre todo en aquellas vinculadas al sector financiero y de seguros.

Continuando con el fortalecimiento en el sector seguros, con fecha 11 de diciembre de 2023, el Directorio de la Sociedad ha concretado:

- a. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Seguros S.A. (cambio de denominación a Life Insurtech S.A., pendiente de ser confirmado por la SSN) (en adelante “Insurtech”),

- b. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Servicios S.A. (cambio de denominación a Soluciones de Asistencia Integral S.A. pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia) (en adelante “SAI”).

## **4 – OBJETIVOS ALCANZADOS**

### **4.1. – Participación en Sociedades**

#### **4.1.1. – Participación en bST**

Con fecha 27 de marzo de 2019, GST integró el saldo pendiente del aporte de capital y adicionalmente efectuó un aporte irrevocable de capital por la suma de \$24.350, el cual fue aceptado por el Directorio de bST en la misma fecha, *ad referendum* de la aprobación de la Asamblea de Accionistas de dicha entidad.

Asimismo, con fecha 29 de abril de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de bST resolvió aumentar su capital social en la suma de \$24.350, pasando de \$511.225 a \$ 535.575, mediante la capitalización del aporte irrevocable mencionado en el párrafo anterior.

Con fecha 16 de diciembre de 2019, el Directorio de GST aceptó, *ad referendum* de la asamblea de accionistas, un aporte en especie consistente en Obligaciones Negociables Clase 11 especie BVBO y Clase 12 BVCDO (las “ON”) adquiridas por ST por un valor de mercado de \$112.775, manifestando su intención de capitalizar dicho aporte aumentando el capital social de GST y suscribiendo las acciones resultantes del mismo.

Con fecha 27 de diciembre de 2019, la Asamblea de Accionistas de bST resolvió aceptar el aporte en especie realizado por GST consistente en las ON por un valor de mercado de \$112.775, mediante la capitalización del pasivo que registra la Sociedad en virtud de las Obligaciones Negociables Clase 11 especie BVBO y Clase 12 BVCDO, por lo que el aumento del capital social pasaría de \$535.574 a \$648.350, quedando así constituido por 648.350.098 acciones ordinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Esta capitalización ha quedado *ad referendum* de su aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

Con fecha 31 de agosto de 2020, mediante la Resolución N° 127/2020 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, se autorizó la capitalización mencionada en el párrafo anterior.

La serie de capitalizaciones que realizó GST durante el año 2019 en bST en el marco del compromiso de inversión que había asumido la Holding, permitieron que su principal subsidiaria, hasta entonces, pudiera afrontar sus planes de negocios planteados para los ejercicios subsiguientes.

Durante el año 2022 el desarrollo de las actividades referidas a mercado de capitales y a la banca de inversión y fiduciaria ha ubicado a la subsidiaria bST entre los principales actores del mercado de capitales del país, posicionando a la entidad en el top 10 de colocaciones tanto por cantidad de emisiones, de transacciones y de montos colocados.

El porcentaje de participación de la Sociedad en bST asciende al 31 de diciembre de 2023 al 99,57% del paquete accionario.

#### **4.1.2. – Participación en Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.**

En línea con los objetivos de la Sociedad, con fecha 11 de agosto de 2021, el Directorio de la Sociedad, en virtud de las conversaciones mantenidas, envió a MetLife International Holdings LLC, Natiloportem Holding LLC, e International Technical Advisory Services Limited una “Oferta Irrevocable” para la adquisición del 100% de Capital Social de MetLife Seguros S.A. representado por 216.196.085 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, sujeta a la aprobación por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación (“SSN”). La mencionada oferta fue aceptada por la contraparte el mismo día.

Posteriormente, con fecha 1° de septiembre de 2021, la SSN aprobó la operación de transferencia de las acciones de MetLife Seguros S.A. a favor de GST.

Finalmente, con fecha 20 de septiembre de 2021, la Sociedad concretó la adquisición del capital social de MetLife Seguros S.A. mediante el pago del precio fijado en la “Oferta Irrevocable” a los vendedores.

Por último, el 28 de septiembre de 2021, la Sociedad ha suscripto la documentación que instrumenta la transferencia de 54.049.021 ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción de MetLife Seguros S.A. (hoy denominada Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.) a fin de desprenderse del 25% del paquete accionario y conseguir la pluralidad de socios.

Finalmente, con fecha 11 de marzo de 2022, la SSN aprobó la transferencia del 25% del paquete accionario con derecho a 1 voto por acción de Life. De esta manera, el porcentaje de participación de la Sociedad en Life al momento de la redacción de la presente Memoria, asciende al 75% del paquete accionario.

A su vez, Life ha procedido a adquirir el 100% de las acciones emitidas y en circulación por Orígenes Seguros S.A., con el objetivo final de consolidar ambas compañías a través de una fusión por absorción.

Con fecha 2 de junio de 2022, Life solicitó, mediante el Expediente EX2022-55669516- APN-GAJ#SSN, autorización a la Superintendencia de Seguros de la Nación (“SSN”) para la Fusión por absorción de Orígenes Seguros S.A., la cual fue aprobada mediante la Resolución 2022-777-APN-SSN#MEC de fecha 15 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial con fecha 17 de noviembre de 2022. Como producto de la fusión mencionada, Life amplió su participación en el mercado de seguros ya que incorporó la oferta de productos con cobertura de: seguros colectivos de vida obligatorio, saldo deudor, caución, responsabilidad civil, granizo, ganado, combinado familiar e integral.

El porcentaje de participación de la Sociedad en Life asciende al 31 de diciembre de 2022 al 75% del paquete accionario.

#### **4.1.3. – Participación en otras Sociedades**

El 3 de diciembre de 2020, GST adquirió la cantidad de 4.964 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$100 cada una y con derecho a 1 voto por acción, Clase B emitidas por FIDUS SGR (“FIDUS”), representativas del 49,64% de su capital social. Las mismas fueron adquiridas de la siguiente forma: (i) la cantidad de 2.478 acciones mediante un aporte de capital resuelto en la asamblea celebrada por FIDUS el 3 de diciembre de 2020, por las cuales abonó la suma de \$247, (ii) la cantidad de 2.486 acciones mediante transferencia de acciones de SACDE S.A. a favor de GST, por las cuales se abonó la suma total de U\$S 516, abonándose el 3 de diciembre como pago inicial U\$S 256 y el remanente de U\$S 260 el 3 de marzo de 2021.

El 23 de diciembre de 2020 la Sociedad vendió 15 acciones Clase B con lo cual el porcentaje de participación de la Sociedad en FIDUS al 30 de septiembre de 2021 asciende a 49,49% del paquete accionario.

A través de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2021 los accionistas de FIDUS decidieron cambiar su razón social a la de FID AVAL Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante “FID AVAL”).

Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2021, la Sociedad transfirió 18 acciones ordinarias Clase B de FID AVAL (antes FIDUS SGR) de su titularidad, razón por la cual el porcentaje de participación de la Sociedad en FID AVAL al 31 de diciembre de 2021 ascendía al 49,31% del paquete accionario.

A su vez, el 28 de diciembre de 2021 la Sociedad realizó un aporte de \$ 50 millones al Fondo de Riesgo de FID AVAL que comprometió mantener por los próximos dos años.

Con fecha 24 de febrero de 2022 adquirió la suma de 6 acciones Clase B que había vendido con fecha 21 de diciembre de 2021.

El 3 de mayo de 2022, se inscribió ante Inspección General de Justicia (“I.G.J.”) el cambio de la razón social de FIDUS a FID AVAL.

Con fecha 28 de diciembre de 2023 adquirió la suma de 3 acciones Clase B que había vendido con fecha 21 de diciembre de 2021.

El porcentaje de participación de la Sociedad en FID AVAL asciende al 31 de diciembre de 2023 al 49,37% del paquete accionario.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, la Sociedad, junto con otros accionistas minoritarios, celebraron una oferta vinculante irrevocable para adquirir el 100% de las acciones de Cardif Seguros S.A. y Cardif Servicios S.A., a sus tenedores originales, sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones.

El día 11 de diciembre de 2023, cumplidas las condiciones necesarias, la Sociedad ha concretado la siguiente transacción:

- a. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Seguros S.A. (cambio de denominación a Life Insurtech S.A., pendiente de ser confirmado por la SSN) (en adelante “Insurtech”), representado por 1.955.376.281 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.
- b. La adquisición del 75% del capital social de Cardif Servicios S.A. (cambio de denominación a Soluciones de Asistencia Integral S.A. pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia) (en adelante “SAI”), representado por 2.241.013.072 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, a BNP Paribas Cardif S.A.

#### **4.2. – Ingreso al régimen especial de Oferta Pública**

A los efectos de posibilitar a la Sociedad el acceso a mejores condiciones de financiación a través de los mercados de capitales nacionales y/o internacionales y dada la conveniencia de ampliar las posibilidades de financiamiento de la misma a través de su ingreso al régimen de oferta pública, el Directorio de la Sociedad puso a consideración de los Sres. accionistas la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables.

Los Sres. accionistas resolvieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de noviembre de 2015, por unanimidad, solicitar ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública a los fines de ofertar públicamente obligaciones negociables, de conformidad con las normas aplicables, delegando en el Directorio amplias facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos del Programa, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del mismo y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme al Programa; y (ii) la realización ante CNV, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (MVBA), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y/o cualquier otro mercado autorizado del país y/o del exterior y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública, la creación del Programa, la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo éste y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables.

La mencionada Asamblea aprobó la creación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta \$500.000 (o su equivalente en otras monedas).

Los accionistas de la Sociedad aprobaron en la asamblea general ordinaria del 17 de septiembre de 2019 una ampliación del monto del Programa Global de Emisión Obligaciones Negociables que fuera aprobado por el Directorio de la CNV a través de la Resolución N° 17.947, por la suma de \$1.500.000, pasando de su monto actual de \$500.000 (o su equivalente en otras monedas) a un monto de hasta la suma de \$2.000.000 (o su equivalente en otras monedas), delegando en el Directorio, entre otras facultades, la de determinar los términos y condiciones del Programa, de conformidad con el Aumento de Monto, y los demás términos y condiciones de las obligaciones negociables las “ONs”

El 1 de julio de 2020, los Sres. accionistas aprobaron en Asamblea General Ordinaria la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta la suma de \$2.000.000 (o su equivalente en otras monedas) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 del Directorio de CNV a la suma de \$5.000.000 (o su equivalente en otras monedas) Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó la modificación de los términos y condiciones del Programa, para que el monto del mismo sea de hasta dólares estadounidenses US\$75.000 (o su equivalente en otras monedas) y la prórroga del plazo de vigencia del Programa por el plazo adicional de 5 años, o el plazo mayor que autoricen las normas aplicables, contados a partir de la fecha de la Resolución del Directorio de CNV. La modificación al Programa fue autorizada por la CNV el 28 de agosto de 2020.

En virtud de lo expuesto, el Directorio de la Sociedad aprobó, a través de Acta N° 265 del 1 de septiembre de 2020, la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta \$200.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del mencionado Programa.

De conformidad con lo expuesto, la Sociedad el 7 de septiembre de 2020 publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 3 y 4 en conjunto por un valor nominal total máximo de \$200.000 que tendrán como destino la refinanciación de pasivos y la adquisición de nuevos negocios. Al respecto, finalizado el Período de Licitación Pública el 11 de septiembre de 2020, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 3 de \$60.000 con fecha de vencimiento 15 de marzo de 2021.

El 22 de junio de 2021, el Directorio aprobó la actualización de la información contenida en el prospecto de programa de fecha 28 de agosto de 2020 para la emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal total en circulación de hasta US\$75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones), o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 del Directorio de la CNV a fin de dar cumplimiento con la Resolución General de la CNV N° 622/2013 (N.T. año 2013 y modificatorias). Asimismo, con fecha 10 de agosto de 2021, CNV autorizó la actualización del Prospecto mencionado en los términos previstos por el Título II, Capítulo V, artículo 46 de las Normas de CNV. Teniendo en cuenta dicha autorización la Sociedad procedió a publicar el prospecto definitivo y el acta de subdelegado.

El 10 de agosto de 2021, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta \$1.300 millones en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por lo que, el 17 de agosto de 2021, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 5 en conjunto por un valor nominal total máximo de \$1.300 millones que tendrían como destino la adquisición de nuevos negocios. Finalizado el Período de Licitación Pública el 19 de agosto de 2021, el 23 de agosto de 2021 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 5 por un monto de \$1.300 millones y vencimiento el 23 de agosto de 2022.

El 4 de febrero de 2022, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por hasta un valor nominal de hasta \$300 millones en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por lo que, el 9 de febrero de 2022, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 6 en conjunto por un valor nominal total máximo de \$300 millones que tendrían como destino la cancelación de pasivos. Finalizado el Período de Licitación Pública el 11 de febrero de 2022, el 15 de febrero de 2022 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 6 por un monto de \$ 300 millones y vencimiento el 15 de febrero de 2023

El día 16 de febrero de 2022 se procedió a publicar el aviso de pago de la ON Clase 5 de GST por V/N 1.300 millones por la cancelación del servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 23 de agosto de 2021 y el 23 de febrero de 2022 que ascendió a la suma de \$267.523.635,69, procediendo el día 23 de febrero de 2022 a su pago. La tasa correspondiente al período abonado fue del 40,82%.

El día 8 de marzo de 2022 se procedió a publicar el aviso de pago de la ON Clase 4 de GST por V/N 140 millones por la cancelación del servicio de intereses correspondiente al período comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 y el 15 de marzo de 2022 que ascendió a la suma de \$ 27.365.532,26 junto con la cancelación de la ON Clase 4 de GST por V/N 140 millones. Asimismo, el 15 de marzo la Compañía procedió a realizar los pagos mencionados. La tasa de los intereses correspondiente a los períodos mencionados es del 39,40%.

El 16 de mayo de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$34.028.938,36, La tasa correspondiente al período abonado fue del 46.002%.

El 16 de agosto de 2022 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$40.627.735,96. La tasa correspondiente al período abonado fue del 53,72%.

El 16 de agosto de 2022, por Expediente 622/2022, la CNV aprobó la actualización del Programa de Emisión de ON por un V/N de hasta la suma de US\$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor). Dicho Programa fue autorizado oportunamente por la CNV el 28 de diciembre de 2015, mediante Resolución N° 17.947 del Directorio de la CNV.

Con fecha 18 de agosto de 2022 se ha realizado la publicación del Aviso de Resultado por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 7 denominadas en pesos a tasa variable con vencimiento a los 12 meses de la fecha de emisión y liquidación por VN de \$ 1.200.000.000. Asimismo, en la fecha de emisión y liquidación de la ON mencionada, se procedió a realizar la cancelación parcial de las Obligaciones Negociables Clase 5 cuyo saldo resultante de la Amortización del Capital y del segundo servicio de Intereses, se procedió a cancelarse en la fecha de vencimiento que operó el 23 de agosto de 2022. El total cancelado de la ON Clase 5 fue de \$1.633.583.111,44 correspondiente a \$1.300.000.000 amortización del capital y \$ 333.583.111,44 al segundo servicio de intereses por el período 23 de febrero de 2022 (inclusive) y el 23 de agosto de 2022 (exclusive) a una tasa 51.74%.

El 17 de enero de 2023, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta \$400.000.000, ampliable por hasta \$800.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

El 15 de febrero de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$56.186.815,07 junto con la amortización del capital por V/N 600 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 74,30%.

El 8 de febrero de 2023, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción para la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 8, por un valor nominal total máximo de \$306.381.136 y Clase 9 por un valor nominal total máximo de US\$1.544.157, que tendrían como destino la cancelación de pasivos. Finalizado el Período de Licitación Pública el 13 de febrero de 2023, el 15 de febrero de 2023 GST recibió el desembolso de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 8 por un monto de \$306.381.136 con vencimiento el 15 de agosto de 2024 y la Clase 9 por un monto de US\$1.544.157 con vencimiento el 15 de agosto de 2024 (denominadas en dólares e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable).

El 22 de febrero de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$221.768.056,60 junto con la amortización del capital por V/N 600 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 73,32%.

El 15 de marzo de 2023 se procedió a realizar la cancelación del 1° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 y Clase 9 que ascendieron a la suma de \$17.365.821,61.- por la Clase 8 cuya tasa abonada fue del 73,88%, y US\$ 4.726,39.- por la Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 17 de abril de 2023 se procedió a realizar la cancelación del 2° servicio de intereses de las Obligaciones Negociables Clase 8 y Clase 9 que ascendieron a la suma de \$20.812.932,24.- por la Clase 8 cuya tasa abonada fue del 75,13%, y US\$ 5.570,39.- por la Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 15 de mayo de 2023 se procedió a realizar la cancelación del 3° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 y Clase 9 que ascendieron a la suma de \$ 18.843.209,31.- por la Clase 8 cuya tasa abonada fue del 80,17%, y U\$S 4.726,39.- por la Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 19 de mayo de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$219.450.900,42.- V/N 1.200 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 77,61%.

El 15 de junio de 2023 se procedió a realizar la cancelación del 4° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 y Clase 9 que ascendieron a la suma de \$24.622.267,85.- por la Clase 8 cuya tasa abonada fue del 94,62%, y U\$S 5.232,79.- por la Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 17 de julio de 2023 se procedió a realizar la cancelación del 5° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 y Clase 9 que ascendieron a la suma de \$25.416.534,55 por la Clase 8 cuya tasa abonada fue del 94,62%, y U\$S5.401,59 por la Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 622/2013 de CNV, el 19 de julio de 2023 se procedió a (i) actualizar la información económica, contable y financiera de la Sociedad, así como toda otra información relevante contenida en el prospecto del Programa al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, a los fines de la presentación de dicho Prospecto ante la CNV, BYMA, MAE, Caja de Valores S.A. y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y (ii) la actualización de la información contenida en el prospecto del programa global de emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal máximo en circulación de hasta la suma de U\$S75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), aprobado mediante la Resolución N° 17.947 del Directorio de la Comisión Nacional de Valores

Con fecha 25 de julio de 2023, se procedió a adquirir un total de V\$N 624.660.795 de sus Obligaciones Negociables Clase 7 (STC7O-004, ON GRUPO ST CL. 7 \$ VTO.19/08/23) y con fecha 28 de julio de 2023 un total de V\$N 418.839.205 de sus Obligaciones Negociables Clase 7 (STC7O-004, ON GRUPO ST CL. 7 \$ VTO.19/08/23). Asimismo, el 11 de agosto se procedió a adquirir un total de V\$N 599.917 de sus Obligaciones Negociables Clase 9 (STC9O-004, ON GRUPO ST CL. 9 U\$S VTO.15/08/24).

Con fecha 11 de agosto de 2023, se procedió a adquirir un total de V/N 599.917 de sus Obligaciones Negociables Clase 9 (STC9O, ON GRUPO ST CL. 9 V15/08/24 U\$S).

El 15 de agosto de 2023 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 1 del capital por un monto de \$ 23.744.538,04 y de \$ 23.523.670,82 por el 6° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 96,63%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 1 del capital por un monto de U\$S 119.672 y de U\$S 4.895,19 por el 6° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

Con fecha 17 de agosto de 2023, se procedió a adquirir un total de V/N 85.900.000 de sus Obligaciones Negociables Clase 8 (STC8O, ON GRUPO ST CL. 8 \$ VTO.15/08/24).

El 22 de agosto de 2023 se procedió a realizar la cancelación del servicio de intereses que ascendió a la suma de \$300.489.130,43 junto con la amortización del capital por V/N 1.200 millones. La tasa correspondiente al período abonado de los intereses fue del 96,21%.

Con fecha 31 de agosto de 2023, se procedió a adquirir un total de V/N 46.350.000 de sus Obligaciones Negociables Clase 8 (STC8O, ON GRUPO ST CL. 8 \$ VTO.15/08/24).

El 15 de septiembre de 2023 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 2 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$26.539.344,83 por el 7° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 110,56%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 2 del capital por un monto de U\$S 119.672 y de U\$S 4.827,28 por el 7° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 17 de octubre de 2023 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 3 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$25.889.557,58 por el 8° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 117,74%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 3 del capital por un monto de U\$S119.672 y de U\$S4.421,71 por el 8° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

Con fecha 20 de octubre de 2023, se procedió a adquirir un total de V/N 578.387 de sus Obligaciones Negociables Clase 9 (STC9O, ON GRUPO ST CL. 9 V15/08/24 U\$S).

Con fecha 10 de noviembre de 2023, se procedió a adquirir un total de V/N 45.853 de sus Obligaciones Negociables Clase 9 (STC9O, ON GRUPO ST CL. 9 V15/08/24 U\$S).

El 15 de noviembre de 2023 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 4 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$24.527.416,60 por el 9° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 126,91%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 4 del capital por un monto de

U\$S119.672 y de U\$S3.886,61 por el 9° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 15 de diciembre de 2023 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 5 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$23.201.160,73 por el 10° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 133,53%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 5 del capital por un monto de U\$S119.672 y de U\$S3.494,15 por el 10° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 15 de enero de 2024 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 6 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$19.591.822,49 por el 11° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 122,92%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 6 del capital por un monto de U\$S119.672 y de U\$S3.205,08 por el 11° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

El 6 de febrero de 2024, el Directorio aprobó la emisión de una o más clases de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 20.000.000, ampliable por hasta U\$S 30.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$75.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) de la Sociedad, aprobado mediante la Resolución N° 17.947 de la CNV.

Asimismo, el 6 de febrero de 2024, la Sociedad publicó el Suplemento de Precio y el aviso de suscripción con los términos y condiciones para la emisión de las Obligaciones Negociables Clases 10, Clase 11 y Clase 12. Al respecto, con fecha 15 de febrero de 2024 habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se procedió a publicar el Aviso de Resultados por la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 10, por un valor nominal total máximo de \$ 1.743.800.000, y de la Clase 11, por un valor nominal total máximo de U\$S 8.400.662 (denominadas en dólares e integradas en pesos al tipo de cambio inicial y pagaderas en pesos al tipo de cambio aplicable), mientras que la Clase 12 quedó desierta.

Las mencionadas colocaciones tendrán destino adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial del negocio como también a la cancelación de pasivos.

El 15 de febrero de 2024 se procedió a realizar la cancelación de la cuota 7 del capital por un monto de \$23.744.538,04 y de \$15.754.446,78 por el 12° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 8 cuya tasa abonada fue del 113,17%. Asimismo, se procedió a realizar la cancelación de la cuota 6 del capital por un monto de U\$S119.672 y de U\$S2.799,54 por el 12° servicio de intereses de la Obligación Negociable Clase 9, cuya tasa abonada fue del 3,99%.

A la fecha de la presente redacción, se encuentran en circulación la Obligación Negociable:

- ✓ Clase 8 por una emisión total de V/N 306.381.136, de los cuales GST tienen en su cartera VN 132.250.000,
- ✓ Clase 9 por una emisión total de V/N 1.544.157, de los cuales GST tienen en su cartera V/N 1.224.157,
- ✓ Clase 10 por un monto de \$ 1.743.800.000, Clase 11, por un monto de U\$S 8.400.662.

## **5– ESTRUCTURAS PATRIMONIALES, FINANCIERAS Y DE RESULTADOS, COMPARATIVAS (en miles de pesos).**

La Sociedad, en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública de sus valores negociables, en el marco de lo dispuesto en el artículo 2°, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mod.) ha tomado la decisión de discontinuar la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, “NIIF”) en la preparación de sus Estados Contables, para comenzar a presentar los mismos de acuerdo con las normas de valuación y exposición que establece la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”) que es utilizada por su principal Subsidiaria, Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. Al respecto, referimos a las consideraciones efectuadas en la Nota 2.1 a los Estados Contables Consolidados y a nuestros hechos relevantes publicados a través de la Autopista de Información Financiera en fechas 5 y 27 de abril de 2023.

### **a) Estados Contables Separados**

El Activo total de la Sociedad al 31/12/2023 asciende en miles de \$66.055.802, lo que representa un aumento en miles de \$31.302.202 respecto del cierre del ejercicio anterior. Esta variación fue originada principalmente por la participación de la Sociedad con sus subsidiarias.

Este aumento en el activo fue acompañado por una disminución del pasivo en miles de \$ 2.914.570 respecto del ejercicio anterior pasando de miles de \$ 7.237.317 al cierre del ejercicio anterior, a miles de \$ 4.322.747 al cierre del presente ejercicio debido principalmente a la cancelación de la ON Clase 7.



**ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL SEPARTADO**

Cifras expresadas en miles de pesos

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.835	16.333
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	46.764	203.094
Otros activos financieros	8.477	85.886
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	64.724.191	34.388.806
Activo por impuestos a las ganancias diferido	150	-
Activos intangibles	1.728	-
Otros activos no financieros	1.269.657	59.481
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>66.055.802</b>	<b>34.753.600</b>
<b>PASIVO</b>		
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	1.423.984	653.860
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	-	24.595
Obligaciones negociables emitidas	271.097	5.050.955
Otros pasivos no financieros	2.627.666	1.507.907
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>4.322.747</b>	<b>7.237.317</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	371.433	371.433
Ajustes al patrimonio	5.743.692	5.743.692
Ganancias reservadas	16.235.381	22.903.357
Resultados no asignados	39.382.549	(1.502.199)
Resultados acumulados	5.165.777	357.800
Resultado Neto ejercicio	34.216.772	(1.859.999)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>61.733.055</b>	<b>27.516.283</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>66.055.802</b>	<b>34.753.600</b>

**ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO**

Cifras expresadas en miles de pesos

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Ingresos por intereses	6.176	90.757
Egresos por intereses	(2.025.467)	(3.559.237)
Resultado neto por intereses	(2.019.291)	(3.468.480)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	69.709	(368.240)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros	131.418	74.028
Otros ingresos operativos	3.767.042	2.451.691
Resultado operativo neto	1.948.878	(1.311.001)
Beneficios al personal	(67.880)	(48.595)
Gastos de administración	(1.230.483)	(322.152)
Otros gastos operativos	(44.763)	(19.665)
Resultado operativo	605.752	(1.701.413)

Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	32.690.458	(3.083.882)
Resultado por la posición monetaria neta	2.693.089	3.663.099
Resultado antes del impuesto a las ganancias	35.989.299	(1.122.196)
Impuesto a las ganancias	(1.772.527)	(737.803)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>34.216.772</b>	<b>(1.859.999)</b>

#### ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2023	31/12/2022
Fondos generados(aplicados) por las actividades operativas	4.440.482	6.232.578
Fondos generados(aplicados) en las actividades de inversión	2.353.345	1.911.697
Fondos generados(aplicados) por las actividades de financiación	(6.805.325)	(8.476.404)
<b>Total de fondos generados (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>(11.498)</b>	<b>(332.129)</b>

#### INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO

Cifras expresadas en miles de pesos

<b>PATRIMONIO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activos	66.055.802	34.753.600
Pasivos	4.322.747	7.237.317
Patrimonio neto	61.733.055	27.516.283
Resultado del ejercicio (Pérdida)/Ganancia	34.216.772	(1.859.999)
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo corriente	1.331.611	364.794
Pasivo corriente	4.322.747	7.237.317
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	(2.991.136)	(6.872.523)
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo corriente	1.331.611	364.794
Activo no corriente	64.724.191	34.388.806
Pasivo corriente	4.322.747	7.237.317
Pasivo no corriente	-	-
Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente	0,31	0,05
<b>SOLVENCIA</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo total	4.322.747	7.237.317
Patrimonio Neto	61.733.055	27.516.283
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	14,28	3,80

<b>INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo no corriente	64.724.191	34.388.806
Total del activo	66.055.802	34.753.600
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,98	0,99

<b>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio	0,77	(0,06)

<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo total	4.322.747	7.237.317
Patrimonio Neto	61.733.055	27.516.283
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	0,07	0,26

<b>ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo corriente	4.322.747	7.237.317
Patrimonio Neto	61.733.055	27.516.283
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	0,07	0,26

<b>APALANCAMIENTO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo total	66.055.802	34.753.600
Patrimonio Neto	61.733.055	27.516.283
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	1,07	1,26

**b) Estados Financieros Consolidados**

**ESTRUCTURA ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO**

Cifras expresadas en miles de pesos

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Efectivo y Depósitos en Bancos	11.192.811	12.732.422
Títulos de deuda a valor razonable	119.368.806	30.891.134
Instrumentos Derivados	820.853	21.937
Operaciones de pase	47.248.527	1.445.721
Otros activos financieros	24.714.176	21.899.122
Préstamos	28.522.672	25.016.979
Premios a cobrar	8.870.521	10.436.463
Cuentas a cobrar con reaseguradoras	218.167	3.262.348
Otros Títulos de Deuda	36.340.782	82.547.498
Activos financieros entregados en garantía	9.011.488	6.912.879
Activos por impuestos a las ganancias corriente	66.599	15.004
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.751.906	2.886.449
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos	9.141	7.060
Bienes de Uso	5.276.824	4.255.403
Activos intangibles	2.504.671	3.015.575
Activo por impuesto a las ganancias diferido	1.262.034	341.212
Otros activos no financieros	6.052.854	5.595.930

<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>305.232.832</b>	<b>211.283.136</b>
<b>PASIVO</b>		
Depósitos	71.844.294	69.923.836
Pasivos a valor razonable	10.688.750	4.523.000
Instrumentos derivados	116.481	327.146
Reservas técnicas	68.003.670	48.996.014
Cuentas a pagar a reaseguradoras	2.452.506	5.013.383
Otros pasivos financieros	9.834.531	7.139.438
Deudas con asegurados	6.018.076	12.255.801
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	612.476
Obligaciones negociables emitidas	12.882.112	4.753.040
Pasivo por impuestos a la ganancia corriente	16.516.283	1.303.866
Provisiones	3.057.271	3.114.480
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	8.698.924	7.185.445
Otros pasivos no financieros	23.000.193	9.221.958
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>233.113.091</b>	<b>174.369.883</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	371.433	371.433
Ajustes al patrimonio	5.743.692	5.743.692
Ganancias reservadas	16.235.381	22.903.357
Resultados no asignados	39.382.549	(1.502.199)
Resultados acumulados	5.165.777	357.800
Resultado Neto ejercicio	34.216.772	(1.859.999)
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	61.733.055	27.516.283
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	10.386.686	9.396.970
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>72.119.741</b>	<b>36.913.253</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>305.232.832</b>	<b>211.283.136</b>

#### ESTRUCTURA ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Ingresos por intereses	62.292.562	24.011.875
Egresos por intereses	(34.189.320)	(25.253.668)
Premios de seguro	79.118.016	61.678.043
Siniestros	(19.066.218)	(9.928.071)
Recupero de siniestros	(3.626.483)	4.001.538
Rescates pagados	(11.291.426)	(3.048.155)
Margen financiero	73.237.131	51.461.562
Ingresos por comisiones	3.411.336	1.420.296
Egresos por comisiones	(20.200.897)	(10.581.996)
Resultado neto por comisiones	(16.789.561)	(9.161.700)

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable	158.712.878	71.748.732
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	22.560.641	1.265.897
Otros ingresos operativos	5.852.769	4.576.727
Cargo por incobrabilidad	(3.619.827)	(511.192)
Ingreso operativo neto	239.954.031	119.380.026
Beneficios al personal	(21.223.409)	(15.439.233)
Gastos de administración	(42.213.096)	(36.001.430)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.892.551)	(2.742.819)
Otros gastos operativos	(15.640.893)	(16.348.412)
Resultado operativo	158.984.082	48.848.132
Resultado por la posición monetaria neta	(108.112.566)	(48.365.833)
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7.717.244	(5.945.881)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	58.588.760	(5.463.582)
Impuesto a las ganancias	(23.382.272)	2.388.182
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>35.206.488</b>	<b>(3.075.400)</b>
Propietarios de la Sociedad	34.216.772	(1.859.999)
Participación no controlante	989.716	(1.215.401)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>35.206.488</b>	<b>(3.075.400)</b>

#### ESTRUCTURA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Cifras expresadas en miles de pesos

	31/12/2023	31/12/2022
Fondos generados(aplicados) por las actividades operativas	(5.240.148)	(15.054.813)
Fondos generados(aplicados) en las actividades de inversión	(2.403.068)	6.006.176
Fondos generados(aplicados) por las actividades de financiación	6.103.605	8.361.124
Variaciones sobre el efectivo y equivalente		
<b>Total de fondos generados (aplicados) durante el ejercicio</b>	<b>(1.539.611)</b>	<b>(687.513)</b>

#### INDICES- ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS

Cifras expresadas en miles de pesos

PATRIMONIO	31/12/2023	31/12/2022
Activos	305.232.832	211.283.136
Pasivos	233.113.091	174.369.883
Patrimonio neto	72.119.741	36.913.253
Resultado del ejercicio (Pérdida)/Ganancia	34.216.772	(1.859.999)

<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo corriente	296.150.260	203.663.886
Pasivo corriente	211.803.152	162.431.398
Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	84.347.108	41.232.488
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo corriente	296.150.260	203.663.886
Activo no corriente	9.082.572	7.619.250
Pasivo corriente	211.803.152	162.431.398
Pasivo no corriente	21.309.939	11.938.485
Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente	1,40	1,25
<b>SOLVENCIA</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo total	233.113.091	174.369.883
Patrimonio Neto	72.119.741	36.913.253
Solvencia = Patrimonio neto total/Pasivo total	0,31	0,21
<b>INMOVILIZACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo no corriente	9.082.572	7.619.250
Total del activo	305.232.832	211.283.136
Inmovilización de capital = Activo no corriente/Total del activo	0,03	0,04
<b>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Rentabilidad sobre patrimonio = Resultado del ejercicio / Patrimonio Neto Promedio	0,63	(0,07)
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo total	233.113.091	174.369.883
Patrimonio Neto	72.119.741	36.913.253
Endeudamiento = Pasivo total / Patrimonio Neto	3,23	4,72
<b>ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Pasivo corriente	1.803.152	162.431.398
Patrimonio Neto	72.119.741	36.913.253
Endeudamiento a corto plazo = Pasivo corriente / Patrimonio Neto	2,94	4,40
<b>APALANCAMIENTO</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Activo total	305.232.832	211.283.136
Patrimonio Neto	72.119.741	36.913.253
Apalancamiento = Activo total / Patrimonio Neto	4,23	5,72

## 6 – OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DEL SIGUIENTE EJERCICIO

De conformidad con lo establecido en el Compromiso Previo de Fusión, los accionistas de la Sociedad serán directa y/o indirectamente titulares del 100% del capital social de las Sociedades Absorbidas. A su vez, la Fusión se realiza en virtud de la identidad de los objetos sociales y de la actividad comercial desarrollada por las Partes y por resultar innecesarias las individualidades jurídicas y la dispersión de sus organizaciones, y con la finalidad de (i) reestructurar el grupo empresarial conformado por las Partes, consolidándolo en una sola sociedad, y (ii) evitar los sobrecostos derivados de la existencia de distintas personalidades jurídicas para el logro de los objetivos comunes que se han propuesto las Partes

La Sociedad tiene como objetivo para el siguiente ejercicio, mantener y consolidar su participación en sus subsidiarias, fomentando, desde su posición de controlante, la expansión de cada una de ellas en sus mercados.

La adquisición de Life, Insurtech, SAI y la reestructuración societaria, fortalecerá la situación del Grupo generando una sinergia entre las distintas compañías del Grupo que se había iniciado durante el ejercicio 2017 y que es liderado desde aquel entonces por nuestra CEO la Sra. Isela Costantini. Durante el ejercicio recientemente iniciado se encuentra bajo análisis una reorganización societaria a nivel Grupo que favorezca tal situación.

Por otro lado, la Sociedad continuará analizando las nuevas posibilidades de negocios que se le presenten, en especial aquellas relacionadas al sector financiero y de seguros.

## **7 – ESTRUCTURA Y ORGANIZACION**

### ***7.1. – Aspectos Generales***

Dado su objeto social de Compañía Holding, la Sociedad cuenta con una estructura administrativa reducida, atendiendo las actividades de inversión de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de la Sociedad.

El grupo económico del cual forma parte la Sociedad ha iniciado, durante el año 2017, un proceso de consolidación de la operación de las sociedades vinculadas y relacionadas que lo integran. El proceso en el cual se está avanzando es liderado por GST, y tiene como finalidad el reordenamiento societario y la profundización de los planes de negocios de las compañías que forman parte del grupo económico y que desarrollan actividades financieras y de seguros.

Con fecha 29 de junio de 2017 el Directorio de la Sociedad ha designado a la Sra. Isela Angélica Costantini en el cargo de CEO a fin de liderar un proceso de reordenamiento societario de las compañías que forman parte del grupo económico.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad contaba con un total de 4 (cuatro) personas en relación de dependencia.

### ***7.2. Política ambiental***

Respecto de la política ambiental o de sustentabilidad, la Sociedad no cuenta con políticas y/o indicadores de desempeño en dicha materia. Sin perjuicio de ello, y en el marco del desarrollo de políticas tendientes a implementar acciones de Responsabilidad Social y Ambiental, GST adhiere, al igual que su subsidiaria bST, a pautas para la reducción del consumo de papel y energías no renovables, así como también a edificios libres de humo.

### ***7.3. Sociedades Vinculadas***

Dentro del conjunto económico, es decir las sociedades controladas y vinculadas, se encuentran las siguientes sociedades con estructura propia:

Vinculadas como Accionistas de esta Sociedad al 31/12/2023:

- ST Inversiones S.A.
- Abus Las Américas I S.A. (\*)

*(\*) A partir del 17/02/2023 ésta Compañía se encuentra bajo el control de los accionistas de ST Inversiones SA*

Post Fusión, ST y Abus I serán absorbidas por GST, junto con CMS y Abus Securities, quedando como únicos accionistas de la Sociedad el Sr. Roberto Domínguez y el Sr. Pablo B. Peralta en partes iguales.

Sociedades controladas al 31/12/2023:

- Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.
- Banco de Servicios y Transacciones S.A.
- FID AVAL SGR
- Life Insurtech S.A.
- Soluciones de Asistencia Integral S.A.

Sociedades controladas Post Fusión:

- Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A.
- Banco de Servicios y Transacciones S.A.
- FID AVAL SGR
- Life Insurtech S.A.

- Soluciones de Asistencia Integral S.A.
- Crédito Directo S.A. (incorporada por fusión)
- GST Capital S.A. (incorporada por fusión)
- Orígenes Seguros de Retiro S.A. (incorporada por fusión)
- Mega QM S.A. (incorporada por fusión)

#### **7.4. Gobierno societario y lineamientos para la gestión de riesgos.**

La Sociedad, de conformidad con lo establecido en la Resolución 622/2013 (TO 2013 y modificatorias) de la Comisión Nacional de Valores, adjunta como Anexo I a la presente Memoria el Informe Anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

#### **8 – CONTRATOS SIGNIFICATIVOS**

No existen contratos significativos vigentes a la fecha.

#### **9 – PROYECTOS ESPECIALES**

No existe a la fecha de la presente memoria proyectos especiales.

#### **10 – NEGOCIOS CON PARTES RELACIONADAS**

Los negocios con partes relacionadas se circunscriben a operaciones que se realizaron a través de sus subsidiarias en las mismas condiciones que partes independientes, cuyas transacciones en el ejercicio y saldos al cierre se exponen, respectivamente, en la Nota 20 a los estados Financieros separados.

#### **11 – RESULTADO DEL EJERCICIO**

El Estado de Resultados Separado al 31 de diciembre de 2023 arroja una ganancia neta del ejercicio de \$34.216.774.533 que por efecto de cambio de normas de valuación contables determina que el saldo de los Resultados Acumulados a esa fecha ascienda a un resultado positivo de \$39.382.548.673-, para la cual proponemos el siguiente tratamiento:

- ✓ a Reserva Legal la suma de \$ 20.057.000-
- ✓ a Reserva Facultativa con destino a futuras capitalizaciones la suma de \$ 37.537.491.673
- ✓ a Dividendos en Efectivo la suma de \$ 1.825.000.000-

En el resultado del ejercicio informado se encuentran deducidos los honorarios al Directorio por la suma de \$4.815.377 que se han abonado en concepto de remuneraciones, todo lo cual será puesto a consideración de la correspondiente Asamblea de Accionistas.

Aprovechando la oportunidad para agradecer de antemano a los Sres. accionistas la consideración que dispensarán a la presente memoria, les saludamos con nuestra consideración más distinguida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2024.

Francisco Guillermo José González  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora

Pablo Bernardo Peralta  
Presidente